



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003659-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a expediente de ejecución de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 149, de 23 de junio de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002480, PE/002504, PE/002517, PE/002520, PE/002532, PE/002537, PE/002539, PE/002540, PE/002546, PE/002548, PE/002572, PE/002582, PE/002597, PE/002601, PE/002616, PE/002618, PE/002619, PE/002631, PE/002641, PE/002642, PE/002644, PE/002645, PE/002658, PE/002668, PE/002671, PE/002672, PE/002681, PE/002682, PE/002683, PE/002685, PE/002689, PE/002695, PE/002708, PE/002770, PE/002772, PE/002774, PE/002775, PE/002779, PE/002785 a PE/003549, PE/003551, PE/003554 a PE/003556, PE/003562 a PE/003565, PE/003576 a PE/003587, PE/003592 a PE/003594, PE/003604 a PE/003610, PE/003612 a PE/003614, PE/003616, PE/003619, PE/003620, PE/003622, PE/003624, PE/003630, PE/003633, PE/003645, PE/003646, PE/003649, PE/003657, PE/003659, PE/003662 y PE/003671, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de julio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0903659, formulada por D. Ángel Hernández Martínez y D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación del expediente de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria y a las acciones realizadas desde el 1 de mayo de 2016 hasta la fecha.

La pregunta formulada en fecha 8 de junio de 2016 por los Procuradores indicados, es una más de las sucesivas iniciativas parlamentarias que desde el Grupo Parlamentario Socialista se han venido realizando. De manera más concreta, a lo largo de esta legislatura, se han presentado las siguientes:

- 1.- Proposición No de Ley en Comisión el 17 de septiembre de 2015.
- 2.- Petición de Documentación, P.D./0900456 de 22 de febrero de 2016.
- 3.- Petición de Documentación, P.D./0900436 de 22 de febrero de 2016.
- 4.- Pregunta Escrita, P.E./0902003 de 22 de febrero de 2016.



- 5.- Pregunta Escrita, P.E./0902000 de 22 de febrero de 2016, en este caso de manera indirecta, respecto del Servicio de Anatomía Patológica.
- 6.- Pregunta Escrita, P.E./09022116 de 1 de marzo de 2016.
- 7.- Pregunta Escrita, P.E./0902117 de 1 de marzo de 2016.
- 8.- Petición de Documentación, P.D./0900552, de 21 de abril de 2016.
- 9.- Petición de Comparecencia de 26 de abril de 2016.
- 10.- Pregunta Escrita, P.E./0903659 de 8 de junio de 2016.

Ante tal volumen de actividad parlamentaria respecto del Complejo Hospitalario de Soria y del Hospital Santa Bárbara de la misma localidad, le manifiesto que el pasado día 30 de mayo de 2016 se ha aprobado la actualización del Plan Funcional respecto a las necesidades que se precisan por parte de los profesionales en el momento actual.

Dicho Plan actualizado fue remitido al Grupo Parlamentario Socialista recientemente conforme a la Petición de Documentación P.D./0900552, solicitada por ustedes el pasado 21 de abril de 2016, por los procuradores D. Luis Tudanca Fernández, D<sup>a</sup> Virginia Bascones Sanz y por el propio D. Ángel Hernández Martínez, firmante también de esta comunicación de pregunta escrita.

Un proceso de reforma completa de centro hospitalario es una inversión trascendente por su entidad, cuantía y repercusión sanitaria. Además es un proceso complejo que, para poder ejecutarse de manera solvente, supone conocer todas y cada una de las nuevas necesidades sanitarias, de organización y de posible evolución tecnológica y asistencial para la mejor prestación de servicios que condicionan el proceso, que dada su entidad, no tiene cambios significativos de un día para otro.

Valladolid, 30 de junio de 2016.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.